

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2020

Información General de la Institución Educativa			
Código DANE IE	Nombre del Establecimiento Educativo	Nombre Sedes	
176400000043	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA)	MAGDALENA ORTEGA
)	SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
Municipio	Localización (Zona)	Modalidad	
LA UNION VALLE DEL CAUCA	URBANA	AGRICOLA TURISMO	
Datos del Rector(a)			
Nombre	Documento de Identidad	Teléfono fijo IE / Celular	Correo Electrónico
MIRYEI REYES	29.843.117	2293225	pagaduria@iemagdalenortega.edu.co

GESTIÓN DIRECTIVA
A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Directiva, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente y el registro fotográfico.
<p>• Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.</p> <p>LA OMS declaró la PANDEMIA DEL COVID 19; el 15 de marzo de 2020, el señor presidente de la Republica, dispuso el aislamiento preventivo obligatorio, debido a la emergencia sanitaria mundial que afectó a más de 120 países y que a la fecha ha cobrado muchas vidas en el mundo y en nuestro país. La medida obligó a cambiar el ritmo de vida de la sociedad en general, y el sector Educativo, con mayor responsabilidad por el bienestar de sus estudiantes, se vio en la necesidad de ajustar los programas y planes de clases a la modalidad virtual para los niveles de pre escolar, básica primaria y media académica. Por tal motivo</p> <p>*En la semana de desarrollo institucional en el mes de marzo del presente año se realizaron ajustes al Proyecto Educativo Institucional y al Manual De Convivencia Escolar en temas relacionados con: Inclusión escolar (DECRETO 1421 de 2017). A continuación, se registran los ajustes referentes a las familias:</p> <p>*Si tienen hijos en condición de discapacidad, como corresponsables de derechos tienen el rol activo y fundamental en el proceso educativo del estudiante y en la identificación y superación de barreras para el aprendizaje y participación, además de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar anualmente el proceso de matrícula del estudiante con discapacidad 2. Aportar y actualizar la información requerida por la institución educativa que debe alojarse en la historia escolar del estudiante con discapacidad.

3. Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante.
4. Establecer un diálogo constructivo con los demás actores intervinientes en el proceso de inclusión.
5. Solicitar la historia escolar, para su posterior entrega en la nueva institución educativa, en caso de traslado o retiro del estudiante.
6. Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.
7. Participar en la consolidación de alianzas y redes de apoyo entre familias para el fortalecimiento de los servicios a los que pueden acceder los estudiantes, en aras de potenciar su desarrollo integral.
8. Realizar veeduría permanente al cumplimiento de lo establecido en la presente sección y alertar y denunciar ante las autoridades competentes en caso de incumplimiento.

PARAGRAFO

Cada estudiante con discapacidad, será vinculado al programa de inclusión escolar, para ello es necesario que el padre de familia y/o acudiente realice lo correspondiente a la adquisición de los conceptos médicos reportados por profesionales del sector de salud, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante, la NO diligencia de lo anterior obstaculizará el proceso de las pertinentes adaptaciones curriculares lo cual será reportado a comisaria de familia y a la secretaria de salud.

*En cuanto al **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES “SIEES”**

PARÁGRAFO TERCERO, POBLACIÓN CARACTERIZADA DENTRO DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN: Para la población identificada como “vulnerable” y que aplica para la política de inclusión del E.E., el proceso de evaluación contemplará como resultado de la evaluación únicamente la escala de desempeño, según lo estipulado en el decreto 1290 de 2009 y sin referente cuantitativo; es decir, el resultado del proceso evaluativo arrojará un resultado que hará referencia al desarrollo demostrado por el estudiante y calificado según dicha escala, acompañado de un concepto, o varios, cualitativos, que describirán el desarrollo y avances mostrados por el estudiante en cada una de las áreas, y en todo caso, según lo diagnosticado y pactado por los objetivos, alcances y metas que el estudiante pueda desarrollar a través de los PIAR previamente diseñados para cada caso.

*Igualmente La institución promueve la creación de condiciones de igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes en circunstancias de vulnerabilidad y riesgo social con espacios de participación, promoción de derechos, salud física y mental,

equidad, estrategias con sentido inclusivo con proyectos pedagógicos y de aula con diversas herramientas como actividades colaborativas, aprendizaje autónomo, talleres etc.

Así mismo en forma interdisciplinaria se construyen, aplican y se hace seguimiento a los PIAR (Plan de Integral de Ajustes Razonables) dirigido a los estudiantes con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales.

Planes, Programas y Proyectos articulados con otras entidades o sectores (Los que la IE quiera destacar)

La I. E. Magdalena Ortega también cerró las puertas de la planta física, pero abrió diferentes alternativas de contacto con diferentes empresas del municipio, como apoyo en esta crisis sanitaria, especialmente para dotar a los estudiantes de herramientas tecnológicas con el fin de que nuestros estudiantes tuvieran acceso a la nueva modalidad de estudio desde casa, por tal motivo a través de la campaña de Donatón Tecnológica, se vincularon empresas como:

- GANE, donó computadores y kits escolares.
- La empresa Cootra Unión donó celulares.
- El hospital Gonzalo Contreras, se vinculó con diferentes charlas y capacitaciones para estudiantes y docentes.
- La Policía de la infancia y adolescencia apoyando a la institución en diferentes procesos con los estudiantes como charla motivacional “Rutas de Vida”, medidas de protección ante la emergencia sanitaria.

• Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras Instituciones Educativas y Sector Público.

Desde el mes de abril que se reiniciaron las clases, se pueden destacar algunos hechos importantes con:

-) **Padres de familia:** se atiende de manera permanente a los estudiantes y sus familias que presentan algún grado de desmotivación desde el encierro y las dificultades para recibir las clases desde casa.
-) Acompañamiento y seguimiento a estudiantes y docentes desde el trabajo en casa.
-) Recibimiento y atención a las familias en la entrega de guías físicas, SIMCARD, kits escolares, tabletas, paquetes alimentarios entre otros, desde el grado cero al grado once, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad.
-) **Autoridades Educativas:** se recibe de manera permanente capacitaciones del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Departamental como: capacitación en competencias básicas, aprovechamiento de plataformas virtuales, evaluar para avanzar de 3º a 11º, capacitación y cualificación en didáctica y competencias básicas. Ajustes de la planeación en preescolar, seguimiento y monitoreo en los proyectos pedagógicos productivos a partir de las herramientas PEERTENEZCO, articulada con el sistema de información para la gestión pedagógica
-) **Otras Instituciones Educativas:** la Institución cuenta con articulación formativa con el SENA CLEM TULUA con dos modalidades: agrícola y turismo, para complementar

la formación técnica es necesario cumplir con una etapa productiva, para ello se hacen alianzas estratégicas con entidades del sector productivo: como hoteles, restaurantes, fincas del municipio.

- Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.

El Gobierno Escolar orienta la ejecución del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y aplica las decisiones del Gobierno Escolar, orienta el proceso educativo con el apoyo del Consejo Académico, ejerce las funciones disciplinarias atribuidas por la ley, los reglamentos y el manual de convivencia institucional.

En la situación atípica que vivimos este año lectivo con la pandemia se resalta la disponibilidad de los integrantes del consejo Directivo apoyando a toda la Institución Educativa en este tiempo de confinamiento en procesos muy importantes como:

-) Ajustes al SIES (Sistema de Evaluación Institucional)
-) Flexibilización Curricular (Trabajo en casa)
-) Protocolo de Bioseguridad para el regreso a clase.

- Manual de convivencia y su impacto en el clima (cambios y ajustes importantes).

El Manual de Convivencia es la herramienta que permite alcanzar un clima escolar adecuado entre los miembros de la Comunidad Educativa y acentúa un mejor entendimiento entre todos sus miembros, su aplicación y uso adecuado conducirá a la formación de personas responsables, creativas, participativas, felices, tolerantes, con una formación sólida e integral, conciencia crítica y una alta capacidad de liderazgo que le permita desenvolverse en su comunidad de manera autónoma, fortaleciendo su realización plena como seres humanos de bien.

La I.E Magdalena Ortega ha realizado algunos ajustes importantes en el Manual de Convivencia:

-) Mediante el acta N° 01 del 30 de julio de 2019 el Consejo Directivo aprobó anexar las políticas pertinentes al modelo educativo flexible, formación para la reintegración.
-) Se implementó un modelo de mediación escolar en las instituciones educativas del Valle del Cauca con el fin de “mejorar la convivencia escolar” por medio de la Gobernación del Valle del Cauca.
-) Se eligieron dos jóvenes mediadores como representantes de la Institución Educativa para recibir capacitación brindada por la Gobernación del Valle del Cauca: ellos a su vez capacitarán a dos (2) estudiantes mediadores elegidos para representar cada grado.
-) La ley 1620 de 2013, Tipificación de faltas tipo I, II y III y la Ruta de Atención Integral.
-) En el Artículo 22 participación de la familia.
-) Debido a la situación de pandemia iniciada desde el mes de marzo, la cual varió el modelo de enseñanza en las instituciones educativas y se ven en la necesidad de reorganizar y replantear algunos artículos del Manual de convivencia; en la semana de desarrollo institucional en el mes de marzo del presente año se realizaron ajustes al Proyecto Educativo Institucional y al Manual De Convivencia Escolar en temas relacionados con: Inclusión escolar (DECRETO 1421 de 2017)

) Igualmente se cuenta con el apoyo oportuno de la docente orientadora quien, asesora, acompaña los diferentes procesos en una nueva fase institucional, en tiempos de la emergencia sanitaria a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describa la gestión
¿Adelantó gestiones para la consecución de Computadores, libros, implementos para laboratorios de Química y física, insumos agrícolas etc.?	si	<p>La I.E. gestionó en la crisis sanitaria, con la campaña "Donatón Tecnológica" celulares, tabletas, computadores, teléfonos.</p> <p>Con el proyecto "leer es mi cuento", consecución de libros.</p> <p>En la modalidad agrícola se consiguió herramientas y equipos</p>	<p>A continuación, se describen las empresas que se vincularon a la campaña "Donatón Tecnológica" cuyo objetivo es que nuestros estudiantes recibieran tabletas nuevas o usadas que dispongan de puerto para simcard y así poder continuar el proceso académico formativo.</p> <p>Empresas vinculadas: GANE, COOTRAUNION, ALBERTO ARISTIZABAL, quienes donaron diez computadores, nueve teléfonos.</p> <p>*La Alcaldía Municipal se vinculó con el programa de conectividad.</p> <p>*Con el proyecto "leer es mi cuento" la Biblioteca Municipal se vinculó con 1.400 libros.</p> <p>*Con el proyecto "PRAE en la modalidad agrícola otorgaron un recurso económico de \$ 800.000 con los cuales se compraron herramientas y equipos.</p>

Dificultades Gestión Directiva

-) Falta de Recursos para suplir las necesidades institucionales de ambas sedes.
-) Se hace gestión, pero queda sujeta a la disponibilidad y disposición de terceros.
-) Por la emergencia sanitaria a causa de la pandemia, no se pudieron gestionar algunos recursos para el mejoramiento de la planta física (Encerramiento de la Institución)

Logros Gestión Directiva

La profesión de enseñar se ha visto inmersa en una serie de cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje a causa de la pandemia y al redireccionamiento de la educación presencial

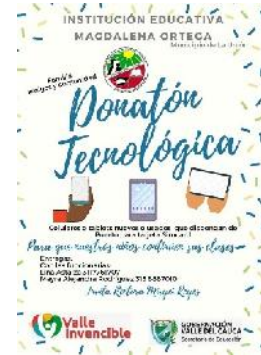
<p>¿Adelantó gestiones para la suscripción de convenios interinstitucionales?</p>	<p>Si</p>	<p>*Alianza con el SENA CLEM TULUA. *Convenios con fincas y hoteles del Municipio.</p> <p>*Alcaldía Municipal.</p> <p>*El hospital Gonzalo Contreras.</p> <p>* La Policía de la infancia y adolescencia.</p> <p>*Modelo Educativo flexible” Escuela Integral”</p> <p>*Programa PAE</p>	<p>SENA CLEM TULUA para titulación técnica. *Convenios con fincas con dos modalidades: agrícola y turismo, para complementar la formación técnica es necesario cumplir con una etapa productiva, para ello se hacen alianzas estratégicas con entidades del sector productivo: como hoteles, restaurantes. *Se vinculó con el programa de la “ Donaton tecnológica”</p> <p>* se vinculó con diferentes charlas y capacitaciones para estudiantes y docentes. Apoyando a la institución en diferentes proceso con los estudiantes como charla motivacional “rutas de vida”, medidas de protección ante la emergencia sanitaria. *Proyecto direccionado desde la Gobernación para fortalecer la educación de adultos.</p> <p>*Apoyo nutricional desde el MEN</p>
<p>¿Adelantó mecanismos de comunicación para mantener informada a la Comunidad educativa?</p>	<p>si</p>	<p>La Institución Educativa Magdalena Ortega fortaleció y gestionó los siguientes mecanismos de comunicación con la Comunidad Educativa en la situación de pandemia: Intramuros: circulares, reuniones virtuales, grupos institucionales en Whatsapp, correo institucional, correo institucional personal.</p>	<p>La comunicación intramuros: *Comunicados: de rectoría a docentes, para información pertinente a la institución como citaciones a reuniones, o solicitud de informes para el MEN. *Reuniones virtuales; es el medio práctico para socializar proyectos y las diferentes actividades institucionales. *Grupos institucionales de Whatsapp: es un medio de comunicación práctico, utilizado de manera permanente entre la rectora, coordinadoras, docentes, existe el grupo de los docentes de secundaria y media y lo docentes de Básica Primaria, _Los grupos de Whatsapp por conjunto de grados o departamentos. *Correo Institucional: es la comunicación entre docentes y los administrativos de la institución para manejo de la información requerida.</p>

		<p>Extramuros:</p> <p>Comunicados, reuniones virtuales, Plataformas virtuales, direcciones de grupo, página institucional en el Facebook, Facebook live, canal local, perifoneo, informativo IEMO.</p>	<p>*Correo institucional personal: por el cual se suben las evidencias del trabajo realizado con los estudiantes en las diferentes áreas y grados.</p> <p>*Comunicados: información para las familias de rectoría sobre los diferentes aspectos de la institución.</p> <p>*Reuniones virtuales: reuniones con los diferentes Órganos del Gobierno Escolar, para tratar asuntos relacionados con la institución.</p> <p>*Plataformas virtuales: uso de las diferentes plataformas para las direcciones de grupo y clases en las diferentes áreas y/o grupos.</p> <p>*Página Institucional en el Facebook: página por la cual se socializa todas las actividades institucionales.</p> <p>*Página del Facebook live: por la cual se transmite en vivo las diferentes actividades institucionales como: charlas, escuela de padres, socialización de actividades asociadas a los proyectos transversales y aportes individuales a la institución.</p> <p>*Canal local: medio informativo municipal por el cual la institución socializa con la Comunidad Educativa información de interés general.</p> <p>*Perifoneo: medio por el cual se promociona la institución.</p> <p>* Informativo IEMO: Medio para socializar ante la Comunidad Educativa los procesos, actividades y logros institucionales.</p>
<p>a una educación virtual, obligando al docente a reinventarse y a usar herramientas tecnológicas desconocidas para poder llegar a los estudiantes y desde casa orientar los procesos, superando todas las dificultades de conectividad y de comunicación.</p> <p>De esta manera, la institución educativa ha asumido estos retos y hecho todos los ajustes al Currículo, de manera que sea flexible, al manual de convivencia y a las prácticas pedagógicas como tal.</p> <p>En las semanas de desarrollo institucional se ha cumplido con el direccionamiento estipulado en las resoluciones emanadas por el MEN.</p> <p>Actualización de Plegable de Inducción.</p>			

Elaboración de Lista de Chequeo para el Control de Espacios Físicos y de Dotación.

Elaboración del Informativo Institucional.

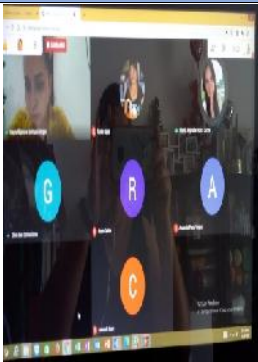
Registro Fotográfico



Actividad: ENTREGA KITS ESCOLARES
Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA

Actividad: DONATON TECNOLÓGICA
Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA



Registro Fotográfico



Actividad: CAPACITACION Y CONSTRUCCION PIAR
Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA-CASA

Actividad: ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES (PAE)
Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA

Registro Fotográfico

	
<p>Actividad: COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA- MUNICIPIO DE LA UNIÓN.</p>	<p>Actividad: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Lugar: INST. EDUC. MAGDALENA ORTEGA</p>

GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente y el registro fotográfico.

- Jornada Única (Dificultades y aciertos de acuerdo a los 4 componentes, pedagógico, talento humano, infraestructura y Alimentación Escolar)

La institución educativa Magdalena Ortega no cuenta con jornada única, debido a que tiene dos jornadas diurnas (mañana y tarde) y una nocturna. Por este motivo no cuenta con espacio y tiempo suficiente.

- Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales (Decreto 1421 del 2017)

APOYO PEDAGOGICO PARA LOS ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

La meta propuesta es: Fomentar una política incluyente que permita potenciar las capacidades y cualidades de los estudiantes con dificultades.

Estudiantes sin diagnóstico de dificultades especiales en lo mental o físico.

El proceso de apoyo a estos estudiantes es el siguiente.

En la quinta semana del periodo académico, el docente reporta los casos y entrega el plan de mejoramiento o apoyo de las debilidades académicas a la comisión de evaluación y promoción, la cual consolida la información y remite a los padres la inquietud, haciéndoles firmar acta de compromiso. Durante el tiempo restante del periodo académico, el docente del área continúa apoyando al estudiante con el fin de superar las debilidades presentadas.

Durante la emergencia del COVID 19, se modificó la metodología por las dificultades del acercamiento físico entre compañeros de trabajo y se procedió así:

- Reuniones periódicas virtuales de docentes por grados, incluyendo los directores de grupo y coordinadoras encargadas.
- Estudio y análisis del desempeño de los estudiantes en cada área, haciendo énfasis en los casos especiales que presentaban bajo rendimiento académico.
- Elaboración de listados de estudiantes a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Compromiso de cada docente para dedicar tiempo a los casos especiales.

e. Informe del director a cada alumno y a cada acudiente de su rendimiento académico, con el fin de obtener el compromiso de los padres. Estos informes están contemplados en el SIEES.

Estudiantes con diagnóstico de dificultades mentales o físicas especiales.

La actividad propuesta para lograr la meta se planteó la actividad de “Desarrollar los Planes Institucionales de Ajuste Razonables PIAR a los estudiantes que presenten una condición de discapacidad o un problema de aprendizaje”.

Se creó un grupo de trabajo con el liderazgo de la docente orientadora y el apoyo de la Alcaldía municipal y la participación de las coordinadoras y los docentes de la institución, con el fin de ofrecer capacitación en el manejo de los casos. En este equipo de trabajo, se identificaron los estudiantes con problemas de aprendizaje, diseñaron y desarrollaron los Planes de Ajustes Razonables PIAR los PIAR para cada uno de los estudiantes con diagnóstico.

Durante la emergencia del COVID 19, se creó un área de trabajo virtual, en donde de manera permanente se actualizaba la evaluación de los estudiantes incluidos en el PIAR se brindaba información y asesoría. Asesoría.

Además la institución adelanto los programas de inclusión y retención de estudiantes.

- Acceso a internet. (estrategia para el acceso de los estudiantes a herramientas tecnológicas e internet)

Para lograr la total cobertura de sus estudiantes, la Institución Educativa Magdalena Ortega desarrolló las siguientes estrategias:

- **Plan padrino:** se llevó a cabo un plan de patrocinio a estudiantes por parte de los docentes, que consistió en otorgar 50 planes de datos a los estudiantes con un valor de de \$28.000/mes por plan, durante la cuarentena.
- **Donación de equipos:** se adelantó un programa de donación de equipos como celulares, computadores y tablets por parte de particulares y empresas para la conexión del estudiante. Esto fue liderado por la docente orientadora.
- **Entrega de tablets:** La institución entregó tablets a los estudiantes así: sede principal 330 y sede Perpetuo socorro 391.
- Entrega de 700 Simcards con datos y minutos por parte de la gobernación del Valle
- **Otras estrategias.** Para aquellos estudiantes que fue imposible el internet y medios digitales, ya fuera por lugar de vivienda (zona rural) u otros aspectos, se entregaron guías físicas que comprendían las actividades de todas las áreas por mes.

- Adecuaciones pedagógico- Curricular (emergencia sanitaria Covid19)

Plan de estudios - Revisión de planes de área

A comienzo del año se dieron espacios para la revisión y actualización de planes de área, donde se inició la actualización de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.

Durante la emergencia por el COVID 19 Cada departamento y asignatura ajustó los planes, enfocándose en las competencias y aprendizajes esenciales, con actividades sencillas, con gráficos vídeos y audios para su fácil comprensión a en un sistema de educación a distancia.

Enfoque metodológico:

) Se realizó la encuesta a los docentes para definir el modelo pedagógico en que laboran.

-) Se Trabajó en la definición del enfoque y modelo pedagógico con la asesoría de la Mg Helen Lorena Castrillón del proyecto “Fortalecimiento de la gestión pedagógica en las instituciones educativas oficiales para mejorar la calidad del servicio educativo en el Valle del Cauca, lográndose importantes avances en cuanto a diagnóstico y lineamientos hacia modelos adecuados al contexto de la Institución.
-) Durante la emergencia se adoptó el modelo de trabajo en casa bajo un enfoque de modelo flexible.

Estrategias pedagógicas transversales

Ajuste y articulación de temáticas y actividades de los proyectos en los planes de área. Los docentes líderes de proyectos socializaron periódicamente las temáticas y actividades, las cuales se desarrollaban con los miembros de cada equipo de trabajo y con el apoyo de directores de grupo y docentes durante las horas de clase, lográndose una transversalización completa de los proyectos, pues se les otorgó el tiempo necesario y se relacionaron con las temáticas y conceptos de cada área.

Diseñar y ejecutar una guía conjunta de todas las áreas.

Cada área realizó guías en medio magnético y en físico y se presentó comunicación permanente entre docentes, a través de grupos de trabajo donde se daba a conocer las actividades y temáticas por área.

Estrategias para las tareas escolares. La meta era unificar criterios de asignación de tareas en un 70%,

Con motivo de la cuarentena ésta actividad se cumplió totalmente, ya que se definió un formato para la entrega de guías por asignaturas y facilitar la educación virtual. La esencia de este modelo a distancia fue la guía de aprendizaje. En forma virtual se enviaron guías cada 15 días y en físico cada mes.

Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Con motivo de las dificultades y restricciones ocasionadas por el COVID 19, se hicieron los siguientes ajustes al SIEES:

1. Se suspendieron los porcentajes asignados a los criterios de evaluación del hacer, saber y ser, definiéndose una evaluación 100% cualitativa descriptiva de estos criterios.
2. El año académico de 2020 se dividió en un solo periodo académico para el seguimiento y presentación de informe descriptivo escrito del estudiante, con encuentros virtuales periódicos con los acudientes de los estudiantes con el fin de rendir informes sobre el avance y dificultades de los mismos.
3. La escala de valoración cualitativa del 1.0 al 5.0 se suspendió por la valoración cualitativa.
4. Por causa de las dificultades que tienen los estudiantes para recibir acompañamiento académico en casa y demás situaciones a nivel familiar derivadas de la emergencia del COVID 19, todos los estudiantes serán promovidos al siguiente año lectivo, identificando las debilidades presentadas en el proceso de aprendizaje con el fin de establecer un plan de refuerzo que permita superarlas.
5. Se emitirá un único informe escrito descriptivo contemplando la competencia desarrollada, las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del estudiante. En este informe, la valoración de los avances académicos del estudiante será mediante la siguiente escala:
Desempeño básico, desempeño alto y desempeño superior.

- Proyectos Pedagógicos Productivos- (articulación con la Educación superior)

Articulación con la educación Superior.

La institución tiene un convenio de integración con el SENA Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM de Tuluá para adelantar la media técnica, ofreciendo los programas Técnico en

Producción Agropecuaria, Técnico en Organización de Eventos. Para el 2021 se ofrecerá el programa Técnico en Sistemas con énfasis en el Diseño Multimedia.

Para la ejecución de los programas técnicos cuenta con los siguientes convenios con el sector público y productivo:

-) **Alcaldía municipal de La Unión**
-) **Finca San Marino**
-) **Finca La Sofía**
-) **Empresa Inseminemos.**
-) **Parque Nacional de la Uva.**
-) **Comodato Lote Perpetuo Socorro**

Proyectos productivos pedagógicos.

La institución educativa no cuenta con un área extensa para cultivos solo con 223 m², ni personal administrativo permanente para el mantenimiento de proyectos productivos agropecuarios; estos se desarrollan a través de la participación de los estudiantes, acudientes y docentes del área.

Durante la pandemia del COVID 19, los proyectos productivos que se pudieron desarrollar fueron:

- Siembra de maíz fortificado
- Siembra de maíz rojo nativo
- Siembra de frijol.
- Siembra de hortalizas (cilantro, tomate y zanahoria)
- Mantenimiento de cítricos.
- Lombricultura para el procesamiento de residuos orgánicos.

• Proyectos Pedagógicos Transversales

Bajo las circunstancias como lo es la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, el sector educativo hace parte de los actores claves. Sus maestros y maestras, representan el referente institucional más cercano para las niñas, niños, adolescentes y sus familias. De allí que el servicio educativo que brindaremos en el hogar deba adecuarse para que pueda:

-) Contribuir al afianzamiento de las capacidades y habilidades que permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes salvaguardar su vida.
-) Promover experiencias educativas que ofrezcan elementos que fortalezcan la estructura, la estabilidad y la esperanza que dan sustento y vitalidad a su realidad y cotidianidad presentes, marcadas por la presencia de medidas de aislamiento social, la demanda de incorporación de hábitos de higiene y cuidado inusuales, y la conciencia de la vulnerabilidad de la vida
-) Generar oportunidades y experiencias para que, en el escenario del hogar, todas las personas reconozcan y profundicen las capacidades y habilidades que les permiten comprender y hacer frente desde lo personal y lo colectivo a sus realidades, y proyectar sus vidas en el corto y mediano plazo.
-) Constituirse en un referente de contención que ayude a enfrentar las situaciones dolorosas que se puedan presentar y ofrecer alivio al sufrimiento.

Por lo anterior, la Institución adopta el proyecto macro Juntos para Convivir, Existir y Aprender, en el cual se integran todos los proyectos pedagógicos Transversales



- ✚ Proyecto democracia:
CLAUDIA ISABEL MONTOYA E IRMA VILENA RAMIREZ
- ✚ Proyecto economía y financiera:
EDGAR IVAN CASTRO
- ✚ Proyecto emprendimiento:
ISABEL CRISTINA RAMIREZ
- ✚ Proyecto de sexualidad:
MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ Y JUAN ESTEBAN CHICA
- ✚ Proyecto de lectura escritura y oralidad:
ROCIO DEL CIELO ALZATE Y MICHEL OLAYA
- ✚ Proyecto de ambiental:
SANDRA PATRICIA BERNAL
- ✚ Proyecto prevención de riesgos:
JORGE LUIS OTERO Y JULIO CESAR INFANTE
- Proyecto de seguridad vial:
PAOLA ANDREA MARIN Y MARTHA VICTORIA TANGARIFE
- ✚ Proyecto plan medios TIC:
ANA MILENA BUENO
- ✚ Proyecto tiempo libre:
MARCO EMILIO OSORIO Y MARIA NELLY GALLO

Matricula General (* corte 15 noviembre 2020.)					
Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Jóvenes y Adultos	Total Matricula
68	545	646	210	269	1738
Deserción Matricula General					
					137
Promoción Matricula General					
					1738
Matricula Jornada Única					
Jornada Única Preescolar	Jornada Única Primaria	Jornada Única Secundaria	Jornada Única Media	Total Matricula	
NA	NA	NA	NA	NA	
Deserción Jornada Única					
NA	NA	NA	NA	NA	
Promoción Jornada Única					
NA	NA	NA	NA	NA	

Resultados Pruebas Saber 11 (Promedio)				
2016	2017	2018	2019	
253	250	233	228	
Resultados Pruebas Saber 11 (Clasificación)				
2016	2017	2018	2019	
C	C	C	C	

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describe la gestión
¿En la Institución Educativa se implementan estrategias de acceso y permanencia?	Si	Matriculación Retención de estudiantes. Acceso a internet. Acceso a equipos electrónicos. Asesoría psicológica	<ul style="list-style-type: none">)] Publicidad e invitaciones por internet y medios de comunicación.)] Comunicación y diálogo con estudiantes que manifiestan apatía para continuar con el proceso de aprendizaje.)] Patrocinio de planes de datos y entrega de equipos electrónicos.)] Apoyo psicológico a estudiantes afectados por la cuarentena.
¿Implementa estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER en su Institución Educativa?	Si	Evaluación de resultados de pruebas Pre ICSES. Preparación por docentes.)] Se analizan los aspectos a mejorar y se ofrecen cursos que mejoren el desempeño en las pruebas.

Docentes por Áreas				
Áreas de Apoyo para Educación Especial	Ciencias Económicas y Políticas	Ciencias Naturales Física	Ciencias Naturales Química	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
0	0	2	2	3
Área Técnica	Ciencias Sociales	Educa. Artística - Artes Plásticas	Educa. Artística - Danzas	Educa. Artística - Música
4	3	2	0	0
Educa. Ética y en Valores	Docente orientador	Educa. Física, Recreación y Deporte	Educa. Religiosa	Filosofía
1	1	2	1	1
Humanidades y Lengua Castellana	Idioma Extranjero Frances	Tecnología de Informática	Idioma Extranjero Ingles	Matemáticas
5	0	2	4	5
Preescolar	Primaria	Total Planta Docente	Total Coordinadores	
2	15	55	3	

Personal Administrativo			
Auxiliar Administrativo	Celador	Profesional Universitario	Auxiliar de Salud
2	3	0	0
Conductor Mecánico	Técnico Operativo	Operario Calificado	Auxiliar de Servicios Generales
0	1	0	3
Operario	Secretario	Secretario Ejecutivo	Total Planta Administrativos
0	0	0	9

Dificultades Gestión Académica
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas ICFES por debajo del promedio nacional. • La emergencia sanitaria del COVID 19 que no permitió la presencia de los estudiantes para el desarrollo de prácticas en la media técnica, ni otras actividades dirigidas con los estudiantes de todos los niveles. • Poca de motivación de los estudiantes por circunstancias familiares y de emergencia de salud que no permiten el máximo aprovechamiento de las oportunidades de recuperación. • Falta de una estructura tecnológica desarrollada que permita un proceso de enseñanza aprendizaje a distancia con mayor eficiencia.
Logros Gestión Académica
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias para eliminar el ausentismo y la deserción escolar.

- Iniciativa del docente que permite preparar y buscar estrategias para crear un estilo pedagógico que se adapta a las necesidades.
- Definición de un formato único de guía de aprendizaje y de los criterios para la asignación de tareas escolares.
- Simulacros programados, financiados y evaluados por la SED.
- Política institucional de recuperación permanente. -Elaboración de planes de mejoramiento por parte de los maestros.
- Aprovechamiento e inclusión de las TIC como medio fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aplicación del modelo pedagógico flexible con el fin de poder sortear las dificultades presentadas por la emergencia producida por el COVID 19.

Registro Fotográfico





Actividad: Modalidad Agrícola

Lugar: Granja

Actividad: Modalidad Agrícola

Lugar: Granja

Registro Fotográfico



Actividad: Entrega de Material Pedagógico

Lugar: IEMO



Actividad: Entrega de Material Pedagógico

Lugar: IEMO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Administrativa y Financiera, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente y el registro fotográfico.

• BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO.

1. La Institución Educativa cuenta con personal competente seleccionado bajo convocatoria de méritos por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, según la convocatoria 437 del 2017; dentro de este proceso se seleccionaron: 2 celadores, 2 auxiliares administrativos, 1 servicios generales, 1 técnica operativo; dichas vacantes, se encuentran de acuerdo al manual de funciones basado en el decreto departamental 0635 del 28 de mayo del 2018, en donde se determinan los conocimientos básicos, comportamentales y define cuales son las funciones de cada cargo.

LOGROS:

-)] La selección del personal tanto administrativo como docente, es un proceso transparente, e cual fue realizado bajo calendarios definidos por El Gobierno Nacional, una de las ventajas que facilito la posesión del personal administrativo fue la agilidad en la lista de elegibles la cual se llevó a cabo antes de la emergencia sanitaria por el COVID -19.
-)] La inducción del personal administrativo ha estado a cargo de rectoría y su grupo de trabajo.
-)] Desde la Gobernación del Valle del Cauca y por medio de la Secretaria de Educación Departamental, todos los funcionarios públicos realizaron el proceso de registro de su hoja de vida en la plataforma (SIGEP), de esta manera generar mecanismos para implementar políticas de talento humano (capacitaciones, evaluación de desempeño, programas de bienestar social e incentivos).

DIFICULTADES:

No hubo empalme entre el personal saliente y los que tomaron el cargo (no depende de la institución sino de las directrices de la gobernación)

2. En cuanto a formación y capacitaciones desde el área de bienestar de la gobernación (Secretaría de Educación) ha impartido:

-)] A los administrativos: capacitaciones en sistemas y en atención al usuario,
-)] A la pagadora: capacitaciones de contratación estatal y manejo de fondos del servicio educativo.
-)] Para los docentes: Capacitaciones virtuales de Inclusión, Manejo TICS, Evaluación, Valle Mágico

LOGROS:

Debido a la pandemia se han fortalecido las capacitaciones virtuales

3. De acuerdo con el perfil de cada docente, se realiza la asignación académica, de acuerdo con las necesidades específicas de la Institución; en el transcurso del año lectivo, se presentan cambios para un mejoramiento institucional a nivel académico debido a algunas novedades que pueden surgir.

LOGROS: Un personal docente idóneo, responsable y capacitado en las áreas del conocimiento.

DIFICULTADES:

Por requerimientos de Secretaría de Educación y las normas vigentes que especifican la cantidad de alumnos que deben estar dentro de un aula de clase, se han tenido que entregar docentes.

4. Pertenencia institucional:

-) La convivencia dentro de la institución siempre ha sido buena.
-) Desde rectoría se han generado espacios óptimos para el personal que labora dentro de la Institución, con el fin de mantener una adecuada comunicación, identificación de necesidades que conllevan a un clima laboral adecuado, tanto docentes como administrativos, además de los estudiantes y padres de familia porque su bienestar es prioridad para la Institución.

LOGROS:

El trabajo es armónico y reina un ambiente de paz y camaradería entre todos los que integran la comunidad educativa de la IEMO.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

-) Los docentes 1278 son evaluados solo una vez en el año
-) La Institución Educativa, cumple con el proceso de evaluación de desempeño, tanto para el personal administrativo como docente 1278.
Para el personal administrativo, este proceso se realiza semestralmente y al final del año se promedia dicha valoración; la escala de calificaciones para este año del personal administrativo está entre Sobresaliente (90%) y satisfactorio (65%-90%) el cual se soporta dentro de las evidencias que permanentemente son presentadas en el aplicativo EDL de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

LOGROS:

-) Cada vez los Entes Gubernamentales, procuran implementar proceso de mejora continua que permitan identificar las necesidades de las Instituciones Educativas, garantizar los procesos de formación a los estudiantes con personal competente y evaluando permanentemente para que cada día se cumpla a mayor cabalidad la calidad educativa que tanto necesita el país.
-) Tanto los docentes del decreto 1278 como los administrativos tienen que cumplir con los compromisos adquiridos durante la evaluación de desempeño, para lo cual deben presentar evidencias que lo demuestren.

• INFORME SOBRE EL MANEJO EQUITATIVO Y RESPONSABLE DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, ATENDIENDO EL ARTÍCULO 2.3.1.6.3.19 DEL DECRETO 1075 DE 2015.

1. Se publicó la citación a la audiencia de rendición de cuentas en el sitio web de la Institución.
2. Al inicio de la vigencia fiscal se hace el presupuesto anual, el cual ha sido autorizado por el Consejo Directivo y aprobado por el Área Administrativa y Financiera en la Secretaría de Educación.
3. Se está implementando la publicación en SECOP, que es un Servicio Electrónico de Contratación Pública, actualmente administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el cual permite a la Institución hacer

de conocimiento público el cumplimiento de los actos contractuales a todos los interesados en postularse para los procesos de contrataciones, así como a los observadores, veedores y a toda la ciudadanía en general que quiera informarse del desarrollo y estado de los mismos, garantizando así una gestión transparente en las contrataciones públicas para que la selección de los contratistas sea pulcra.

4. La rendición de cuentas se hace a través de 2 audiencias públicas: la primera es con corte al 31 de octubre y el otro corte es el último día de febrero donde se consolida todo el año (se hizo todo lo relacionado con la parte financiera de la institución educativa)
5. Al Ente Territorial que en este caso es la Alcaldía Municipal de la Unión Valle del Cauca, se le rinde información trimestral sobre los Recursos de Gratuidad, del Sistema General de Participaciones para educación y en que fueron ejecutados en el periodo rendido.
6. Para la vigencia fiscal 2020, la Institución recibió 2 transferencias por Recursos de Gratuidad del Sistema General de Participación: el primero fue en el mes de marzo según Resolución 3779 del 13 de marzo 2020 y un segundo en el mes de mayo según Resolución 6740 del 6 de mayo 2020, este último fue con asignación específica para la consecución de herramientas pedagógicas por declaratoria de emergencia sanitaria a causa del COVID 19 a nivel nacional, que facilitara la educación virtual.

• ESTADO DE LA CONTRATACIÓN REALIZADA Y RESULTADOS OBTENIDOS.

El Fondo de Servicios Educativos de La Institución Educativa Magdalena Ortega, es manejado por medio del Manual de Contratación, el cual esta soportado en los principios de la Constitución Política, la contratación estatal y la función pública, buscando que el resultado de las actividades desarrolladas con la aplicación del Modelo Contractual incremente la optimización de los recursos y potencie las herramientas de vigilancia y control de la actividad contractual y administrativa, facilitando la participación de los diferentes actores contractuales.

El manejo contractual establecido dentro del Manual de Contratación, es la guía de gestión y orientación en el desarrollo de la actividad contractual de la Institución, busca que la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los fines de la Institución Educativa se realice con los más altos niveles de eficiencia y celeridad, teniendo en cuenta que el éxito del proceso se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y etapas consagrados en las normas y con la coordinación entre rectoría, pagaduría y el Consejo Directivo.

La institución educativa tiene un manual de contratación vigente, en el que se cumplen todos los requisitos y por medio del cual se solicita la documentación necesaria de los proveedores entre bienes y servicios.

Se han hecho las contrataciones necesarias para cumplir con todas las necesidades de la institución educativa.

El único contrato vigente que se tiene es un contrato de Apoyo en Gestión Contable y Financiera, el cual permite contar con un garante externo (contador) que es el encargado de firmar todos los estados financieros y elaborar los informes contables a la gobernación.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describa la gestión
¿Se gestionó dotación y mantenimiento de equipos?	Si se gestionó	La adquisición de una fotocopidora RICOH AFICIO MP 2554	Con el recurso de gratuidad declarado por la emergencia sanitaria a causa del COVID 19 a nivel nacional se adquirió fotocopidora para generar los recursos pedagógicos para los estudiantes (Guías Físicas)
¿Se gestionó adquisición de recursos para el aprendizaje?	<ul style="list-style-type: none">) Si, mediante el Proyecto de Sexualidad) Si, por medio del proyecto de Emprendimiento) Si, por medio de un convenio con la CVC, ITA y la institución educativa a través del proyecto PRAE) Si, por medio del Proyecto vial) Si, por medio de una donación de la Secretaria de Educación Departamental 	<ul style="list-style-type: none">) Video cámara CANON, y un micrófono) Cabina amplificadora, Equipo de vídeo con cámara, trípode, y accesorios.) Cilindros recolectores de botellas, puntos ecológicos y los elementos para una lombricompostera.) Equipos e insumos: Bombas fumigadores, molino manual, horno eléctrico.) Recursos didácticos (memorias USB, guías para los estudiantes) Kits escolares para el año lectivo 2021 	<ul style="list-style-type: none">) Experiencias significativas en convivencia escolar) Experiencias significativas en emprendimiento.) Por donación de proyecto PRAE se invirtió en equipos e insumos para la modalidad agrícola.) Donación de la Secretaria de Educación del Valle del Cauca) Donación de la Secretaria de Educación del Valle del Cauca
¿Se realizó mantenimiento de la planta física?	Si se gestionó	Remodelación y ampliación de los baños para los estudiantes de la sede principal, y adecuación de los lavamanos.	Se ejecuto de los recursos asignados para la adecuación de la planta física, el cual surgió del análisis exhaustivo de necesidades, se llegó a la conclusión de que era primordial la adecuación de los baños.
¿Se avanzó en la implementación de medidas de seguridad y protección? Incluye medidas de bioseguridad motivo de la pandemia	Si se gestionó	Diseño e implementación de un protocolo de bioseguridad Adquisición de una cabina de desinfección, insumos de bioseguridad, elementos de protección personal.	Mediante la donación de entidades públicas y privadas (se gestiona a través de cartas y gestiones internas de la institución)

Estado de Ingresos y Egresos – 30 de octubre de 2020			
Criterio	Artículo	Concepto	Valor
1. Ingresos	1.1	INGRESOS OPERACIONALES	200.000
	1.1.1	COBROS COMPLEMENTARIOS	-
	1.1.1.1	Certificación Ex alumnos	-
	1.1.1.2	Calificaciones Ex alumnos	-
	1.1.1.3	Otros Cobros Ex alumnos	-
	1.1.2	INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS	-
	1.1.2.1	Venta de Productos	-
	1.1.3	INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE BIENES	200.000
	1.1.3.1	Alquiler	200.000
	1.1.3.2	Otros Ingresos por explotación de bienes	-
	2	TRANSFERENCIAS	144.981.753
	2.1	TRANSFERENCIAS NACIONALES	144.981.753
	2.2	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	-
	2.3	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	-
	3	RECURSOS DE CAPITAL	12.384.601
	3.1	Recursos del Balance	8.104.501
	3.1.1	Excedentes Financieros	8.104.501
	3.1.2	Excedentes Financieros Convenios	-
	3.2	Rendimientos Financieros	221.100
	3.2.1	Rendimientos Operaciones Financieras	221.100
	3.2.2	Rendimientos Operaciones Financieras – Otros	-
	3.3	Donaciones	4.059.000
	3.4	Otros	-
Total Ingresos			157.566.354

Criterio	Artículo	Concepto	Valor
2. Egresos	2.1	FUNCIONAMIENTO	49.821.058
	2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1.496.200
	2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.496.200
	2.1.1.1.1	Jornales	-
	2.1.1.1.2	Honorarios	1.496.200
	2.1.1.1.3	Remuneración por servicios técnicos profesionales	-
	2.1.1.1.4	Afiliación y pago de aportes al sistema general de riesgos laborales de los estudiantes que se encuentren cursando el programa de formación complementaria de las Escuela Normales Superiores.	-
	2.1.1.1.5	Horas cátedra para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	-
	2.1.2	GASTOS GENERALES	48.324.858
	2.1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	32.737.750
	2.1.2.1.1	Compra de Equipos	10.346.500
	2.1.2.1.2	Materiales y Suministros	22.391.250
	2.1.2.1.3	Software Financiero	-
	2.1.2.1.4	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa	-
	2.1.2.1.5	Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	-

2.1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	15.381.420
2.1.2.2.1	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	2.666.000
2.1.2.2.2	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	10.790.000
2.1.2.2.3	Arrendamientos de Bienes	-
2.1.2.2.4	Impresos y Publicaciones	-
2.1.2.2.5	Comunicaciones y Transporte	-
2.1.2.2.6	Seguros y pólizas	1.925.420
2.1.2.2.7	Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución (papelería, útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería et.)	-
2.1.2.2.8	Gastos de viaje, transporte, hospedaje, manutención.	-
2.1.2.2.9	Servicios Públicos (en las condiciones establecidas por el Ente Territorial)	-
2.1.2.2.10	Participación en Actividades Deportivas, Científicas y Culturales	-
2.1.2.2.11	Acciones de Mejoramiento a la Gestión Escolar y Académica	-
2.1.2.3	OTROS GASTOS GENERALES	205.688
2.1.2.3.1	Comisiones y Gastos Bancarios	205.688
2.1.2.3.2	Impuestos, tasas y multas	-
3	INVERSIÓN	37.812.342
3.1	Construcción ampliación y adecuación de Infraestructura Educativa	-
3.2	Sostenimiento de Semovientes y Proyectos Pedagógicos Productivos	-
3.3	Proyecto Institucional de Investigación y Desarrollo	-
3.4	Otras Inversiones	37.812.342
Total Egresos		87.633.400
Déficit		-
Superávit		69.932.954

Proyectos de Infraestructura			
Fuente de Recursos	Alcance	Estado	Cuantía
Recursos por el Sistema General de Participación	Ampliación y adecuación de los baños (de docentes y estudiantes) – sede principal	En ejecución	\$ 25.890.000
	Remodelación del área administrativa de la institución educativa	En estudio	\$ 23.770.000
	Ampliación y adecuación de los baños (de docentes y estudiantes) – sede perpetuo socorro	En estudio	\$ 24.850.000
	Adquisición de lavamanos portátiles en las dos sedes, para el modelo de alternancia – 2021.	En estudio	\$ 12.200.000
	Encerramiento de área modalidad agrícola (lote), para mejorar la seguridad de la institución.	En estudio	\$ 10.650.000

Dificultades Gestión Administrativa y Financiera

Los recursos asignados para la Institución Educativa son muy limitados para suplir todas las necesidades que se presentan dentro de la Institución.

Los entes territoriales como la Administración Municipal no han contribuido con el mantenimiento de la planta física de la Institución, y las adecuaciones se han realizado con los recursos de Gratuidad educativa transferidos por la Nación.

Logros Gestión Administrativa y Financiera

1. Se ha tenido reconocimiento:
 -) **A NIVEL DEPARTAMENTAL** (Secretaría de Educación) por la implementación de los protocolos de bioseguridad ante la emergencia del COVID 19, razón por la cual en esta institución se han realizado diversas reuniones (Gobernación y Secretaría de Educación).
 -) **A NIVEL MUNICIPAL** por la gestión realizada a través de los proyectos transversales que se manejan en la institución, con los cuales se ha adquirido equipos para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Se ha podido ejecutar el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de la Institución de una manera óptima, responsable y transparente.
3. Se tiene un personal docente comprometido con los procesos académicos de los estudiantes.
4. El personal administrativo es competente y cumplen con el perfil adecuado para cubrir todas las necesidades que surgen dentro de la institución.

Registro Fotográfico



Actividad: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Lugar: I.E. MAGDALENA ORTEGA.



Actividad: AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS

Lugar: I.E.MAGDALENA ORTEGA



Actividad: ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO

Lugar: I.E. MAGDALENA ORTEGA



Actividad: ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA

Lugar: I.E.MAGDALENA ORTEGA

GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente y el registro fotográfico.

- Participación y convivencia (Comunidad Educativa)

Los mecanismos y escenarios de participación de la institución son utilizados por los estudiantes de forma continua y con sentido. No solamente se cumplen las normas legales, sino que se ha logrado la participación real de los estudiantes en el apoyo a su propia formación ciudadana.

Como estrategia institucional se creó un proyecto pedagógico que consolidara todos los proyectos POT e Institucionales. El cual es llamado “**Juntos para: Existir, Convivir y aprender**”.

Objetivos generales:

-) Contribuir al afianzamiento de las capacidades y habilidades que permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes salvaguardar su vida.
-) Promover experiencias educativas que ofrezcan elementos que fortalezcan la estructura, la estabilidad y la esperanza que dan sustento y vitalidad a su realidad y cotidianidad presentes, marcadas por la presencia de medidas de aislamiento social, la demanda de incorporación de hábitos de higiene y cuidado inusuales, y la conciencia de la vulnerabilidad de la vida.
-) Generar oportunidades y experiencias para que, en el escenario del hogar, todas las personas reconozcan y profundicen las capacidades y habilidades que les permiten comprender y hacer frente desde lo personal y lo colectivo a sus realidades, y proyectar sus vidas en el corto y mediano plazo.
-) Constituirse en un referente de contención que ayude a enfrentar las situaciones dolorosas que se puedan presentar y ofrecer alivio al sufrimiento

A continuación, se enuncian algunos proyectos POT y metas propuestas, enmarcándolos dentro del componente de convivencia:

1. Proyecto de Inclusión

Los docentes de la institución han comprendido y se han sensibilizado frente a los procesos de cada estudiante con Discapacidad, al entender y conocer su contexto educativo, social y familiar para desarrollar estrategias y prácticas pedagógicas flexibles, esto se ha trabajado desde el comité de inclusión y los diferentes apoyos pedagógicos que han estado en este proceso. Se ve reflejado en las estrategias, los avances y aportes que hacen a sus prácticas pedagógicas demostrado a través de videos, fotos, guías y planeación de clases, lo socializan a la docente orientadora y comité de inclusión con el fin de hacer retroalimentación y se pueda mejorar o ayudar al proceso inclusivo. Actualmente se encuentran motivados con la implementación, construcción y seguimiento a los planes de ajustes razonables.

2. Proyecto de Educación Sexual PESCC

Generar reflexión de los estudiantes de la media desde sus hogares en sentido de la toma de una decisión respecto a su futuro en la academia y proyección laboral, en tres momentos: Habilidades para la vida, formación académica profesional y mundo laboral. Teniendo en cuenta estos tres momentos, se realizaron las siguientes actividades:

-) Semana Andina y la segunda feria de la sexualidad “**Piensa con todo el cuerpo**”. Esta actividad trabaja los siguientes temas:
- ❖ Derechos humanos, sexuales y reproductivos
 - ❖ Proyecto de vida - Prevención de embarazos en adolescentes

3. Proyecto de democracia y Derechos Humanos

-) A través del Gobierno escolar se eligió el personero estudiantil en las dos sedes, contando con el apoyo de los estudiantes de once de la modalidad Turismo. Tomando las TICs , como herramienta electoral (votación y escrutinio).
-) A través del Gobierno escolar se eligen los representantes al concejo estudiantil de cada grado. Tomando las TICs , como herramienta electoral (votación y escrutinio).
-) Se articularon las conmemoraciones del día de la Colombianidad y del 20 de julio, destacando los hechos más significativos y a su vez resaltando la importancia de la familia en las actividades por realizar, debido a la emergencia sanitaria. Por lo anterior, se usaron herramientas Tics para la difusión de las actividades, como estrategia metodológica.
-) Semana de actividad en familia “**Ideas para disfrutar juntos**”. Familia, donde la vida comienza y el amor nunca termina.

Actividades en familia: Leer juntos, mirar una película en familia, hacer deporte juntos, juegos de mesa, bailar y cantar, disfrazarse y jugar, jugar videojuegos juntos y Conductas y factores emocionales para identificar casos de sospecha de abuso sexual, desde el entorno educativo y Ruta de Atención

4. Proyecto de las TICs

-) Capacitaciones con los asesores tecnopedagógicos del programa: “**VALLE MÁGICO UNA AVENTURA INCLUSIVA**”. Les enseñarán a explorar una herramienta tecnológica a través de Juego de gamificación que podrán usar con sus estudiantes desde las diferentes asignaturas.
-) Desde el proyecto TIC y Orientación Escolar, se planteó el concurso de la IEMO **#YoSoyResponsableConMISTIC** con la frase **HazteFan** de **#EmiFan** en la campaña contra el ciberacoso del Ministerio de las TIC. Se hizo extensiva la invitación a toda la comunidad educativa por medio del Facebook Institucional y de esta manera hacer parte del concurso.

5. Proyecto de tiempo libre

-) Fortalecer dentro del aula de clases los valores y transversalizarlo en las diferentes áreas de conocimiento y a su vez en los proyectos transversales e institucionales (Respeto, Amor, Tolerancia, Diversidad de Pensamiento entre otros...)

6. Entrega de Sim Card, brindada por la secretaria de Educación departamental a estudiantes que no contaran con conectividad, para llevar a cabo sus procesos de aprendizaje.

7. Campaña: DONATÓN TECNOLÓGICA “Para que nuestros niños continúen sus clases” en el cual recibimos celulares o tablets nuevos o usados que dispongan de puerto para simcard y garantizar que puedan continuar con su proceso académico formativo.

Prevención de riesgos (Físicos y Psicosociales)

) Articulación de los POT

Desarrollo de actividades culturales, lúdicas y deportivas dentro y fuera de la Institución. Constatar las evidencias.

) Fortalecer la Convivencia Escolar y Prevenir riesgos físicos y psicosociales en la Comunidad Educativa

) Brindar capacitación y prevención por medio de charlas a docentes, estudiantes y padres de familia a con el apoyo de los Entes Gubernamentales como:

*Alcaldía Municipal.

*Hospital Gonzalo Contreras.

*Comisaria de Familia.

*Policía y sus diferentes dependencias

*Bomberos

* Cruz Roja

*Defensa Civil.

Ejecución de charlas y talleres brindados por los Entes Gubernamentales.

) **Proyecto de prevención de riesgos.**

✓ **Eje Psicosocial y de Riesgo**

Cuidado y autocuidado (hábitos y rutinas): Brindar a padres y/o acudientes, estudiantes y docentes herramientas que permitan una sana convivencia al interior de casa, logrando responder por el componente académico escolar; sin olvidar la salud física y mental de cada uno de los actores involucrados en este proceso de enseñanza – aprendizaje, enfatizando en acciones de promoción de la sana convivencia y prevención de problemáticas tales como el maltrato intrafamiliar.

✓ **Manejo de las emociones**

Fortalecer los vínculos familiares y expresión de emociones, de igual manera permitir a los padres y/o acudientes generar una crianza consciente donde se puedan pensar y llevar a cabo formas de llegar a acuerdos o soluciones fortaleciendo los canales familiares de comunicación.

✓ **Prevención de situaciones de riesgo Psicosocial**

Prevención básica del abuso sexual, riesgos en redes e internet, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, ciberdependencia, entre otras, de acuerdo con las situaciones y demandas de la comunidad educativa. Además, recordar las rutas para saber qué hacer en estas situaciones. Por ejemplo, manual de convivencia o rutas de atención integral.

• Proyectos sociales y comunitarios futuros

Proyecto de inclusión “En la IEMO se vive la ALTERIDAD INCLUSIVA”

Formar de manera teórica y conceptualmente a la comunidad educativa para la sensibilización e identificación de los jóvenes con talento y discapacidad, motivándolos así mismo a la creación de nuevas y adecuadas estrategias pedagógicas para atender de manera eficiente a los estudiantes.

Semilleros de guías turísticas

Conformar grupos de semilleros de guías turísticas articulado con la Policía de Turismo. Con el fin de brindar apoyo a las actividades turísticas propuestas desde la policía de Turismo en el municipio.

Criterio	¿Realizó este tipo de gestión?	¿Qué se gestionó?	Describa la gestión
<p>¿Adelantó gestiones para la implementación de Proyectos sociales y comunitarios en su Institución Educativa?</p>	<p>Proyecto de inclusión “En la IEMO se vive la ALTERIDAD INCLUSIVA” Se gestionó a través de fundación Nuevo Horizonte.</p> <p>Semilleros de guías turísticas. Se gestionó a través del Mayor Omar Mosquera Pérez Jefe seccional de protección y Patrullera Sandra Viviana Valencia Peláez Jefe grupo de protección al turismo distrito Roldanillo.</p>	<p>*Recursos lúdicos y didácticos.</p> <p>*Capacitaciones a la comunidad educativa que permiten brindar apoyo para la implementación y ejecución de estos procesos.</p> <p>*Creación de semilleros de estudiantes de modalidad Turismo de los grados decimos y undécimos.</p>	<p>*Desarrollo del proyecto “En la IEMO se vive la ALTERIDAD INCLUSIVA”, en el cual se plantean objetivos y metas específicas para la implementación de este.</p> <p>*Estos semilleros “Guías turísticas” servirán de apoyo a la policía de Turismo a nivel municipal, en eventos o actividades que vinculen el turismo como eje central.</p>
<p>¿Se adelantaron actividades con la asociación de padres de Familia?</p>	<p>Asociación de padres de familia. Se gestionó a través de la docente Dolly Yaneth Moreno Dávila, Educeyde Osorio Gómez (presidente de la asociación de</p>	<p>Retomar proceso de la construcción del muro de encerramiento de la Institución</p>	<p>Dialogo constante con el alcalde William Palomino y a su vez realizan trámites legales de la asociación en Cámara y Comercio. Esta actividad quedo aplazada por motivos de la emergencia sanitaria COVID 19. Se pretende retomar el proceso de dialogo con el</p>

	padres de familia) y Carolina Espitia (Tesorera de la asociación de padres de familia) la Construcción del muro de encerramiento de la Institución.		alcalde y la Cámara de Comercio del municipio.
¿Adelantó gestiones para realizar el seguimiento a la Convivencia Escolar teniendo en cuenta el desarrollo de las clases desde la casa por motivo de la pandemia?	Coordinadora Consuelo Marín y Docente orientadora Mayra Alejandra Rodríguez	*Se gestionaron charlas, capacitaciones y/o talleres.	Acción 1: Compartir información y videos cortos sobre el conflicto como oportunidad, sobre mecanismos alternativos de resolución de conflictos, (habilidades como la Escucha Activa, Empatía, Toma de perspectiva, Toma de decisiones, Trabajo en Equipo) Difundir Ruta de Convivencia Escolar para situaciones que vulneren el pleno desarrollo de la convivencia escolar a nivel de la institución Educativa y empoderar a docentes y familias para activar la ruta.
¿Se desarrollaron escuelas de padres, frente a la emergencia sanitaria presentada?	Escuelas para la familia y actividades preventivas Docente orientadora Mayra Alejandra Rodríguez y entes gubernamentales (Alcaldía Municipal, Hospital Gonzalo Contreras, Comisaria de Familia, Policía y	Se gestionaron convenios y vinculaciones con los entes gubernamentales y se realizó trabajo en equipo con las Instituciones Educativas Municipales ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS COMISARIA DE FAMILIA - I.E. MAGDALENA ORTEGA.	Elaboración de cartas dirigidas a: *Alcaldía Municipal. *Hospital Gonzalo Contreras. *Comisaria de Familia. *Policía y sus diferentes dependencias. Actividades Educativas y Preventivas Comisaria de Familia: *Concurso Virtual Cultivarte. Objetivo: Promover de los Vínculos Afectivos

	<p>sus diferentes dependencias)</p>	<p>Familiares y de Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Lugar: Redes Sociales Institucionales Alcaldía Municipio de La Unión – Valle.</p> <p>* Conversatorio Virtual sobre las Rutas de Atención en Violencia Intrafamiliar. Objetivo: Prevenir y Atender los casos de VIF en el municipio de La Unión – Valle. Lugar: Plataforma Zoom.</p> <p>* Conferencia Virtual Identificación de casos de Abuso Sexual en la Primera Infancia. Objetivo: Prevenir el Abuso Sexual Infantil Lugar: Plataforma Google – Meet.</p> <p>* Show de Polialegría y Diversión. Objetivo: Prevenir las diferentes problemáticas sociofamiliares en el municipio de La Unión – Valle. Lugar: Prevenir las diferentes problemáticas sociofamiliares en el municipio de La Unión – Valle</p> <p>* Conversatorio Virtual sobre sobre conductas y factores emocionales para identificar casos de</p>
--	-------------------------------------	---

			<p>sospecha de abuso sexual, desde el entorno educativo y Ruta de Atención Objetivo: Prevenir el Abuso Sexual Infantil Lugar: Plataforma Google – Meet.</p> <p>* Conversatorio Virtual La importancia de la Sana Convivencia Familiar. Objetivo: Educar a los Padres de Familia en Pautas de Crianza y promover la Sana Convivencia Familiar. Lugar: Plataforma Google – Meet.</p> <p>Escuelas para la familia Objetivo general: Proporcionar a los padres de familia un espacio para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que favorezcan el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos. Objetivos específicos: *Abrir espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre los criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar *Promover el conocimiento de las</p>
--	--	--	--

		<p>características y necesidades de los hijos</p> <p>*Favorecer la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales</p>
--	--	--

Dificultades Gestión Comunitaria

Poca participación por parte de los padres de familia por medio virtual. Posibles causas: Falta de conectividad y horario laboral.

Logros Gestión Comunitaria

-) Vinculación de entes gubernamentales y no gubernamentales.
-) Trabajo en equipo de la mano con todos los proyectos obligatorios transversales (POT) para lograr un mismo objetivo.

Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: ENTREGA DEL KIT PARA EL PROYECTO DE INCLUSIÓN ARTICULADO CON LAS TICS

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

ACTIVIDAD: ENTREGA DEL KIT ORAL COLGATE ARTICULADO CON PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: GESTIÓN COMUNITARIA

ACTIVIDAD: GESTIÓN CON EL HOSPITAL GONZALO CONTRERAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN ARTICULACIÓN CON COPASST Y PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: DONACION CON LA COOPERATIVA COOTRAUNION

ACTIVIDAD: TRABAJO DESDE CASA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIA EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA

LUGAR: COOPERATIVA COOTRAUNION

LUGAR: HOGARES

Registro Fotográfico



	
<p>ACTIVIDAD: ARTICULACIÓN PROYECTO VIAL</p>	<p>ACTIVIDAD: ARTICULACIÓN PROYECTO PESSC SEMANA ANDINA</p>
<p>LUGAR: HOGARES</p>	<p>LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</p>

<p align="center">Registro Fotográfico</p>	
	
<p>ACTIVIDAD: GRUPO QUE LIDERA EL PROYECTO DE INCLUSIÓN "SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL" A LA RECTORA</p>	<p>ACTIVIDAD: DONATON POR MEDIO DE LA EMPRESA GANE</p>
<p>LUGAR: PLATAFORMA</p>	<p>LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</p>

Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTOS A ESTUDIANTES POR SU RESPONSABILIDAD EN LOS PROCEDIDO DE APRENDIZAJE DURANTE ESTA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA



ACTIVIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TRASFERENCIALES VALLE MÁGICO

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

Registro Fotográfico



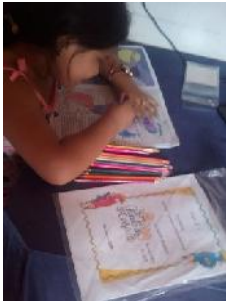
ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DE INCLUSIÓN CON LA DOCTORA PRISCILA ALEJANDRA OROZCO LOZANO
LUGAR: PLATAFORMA



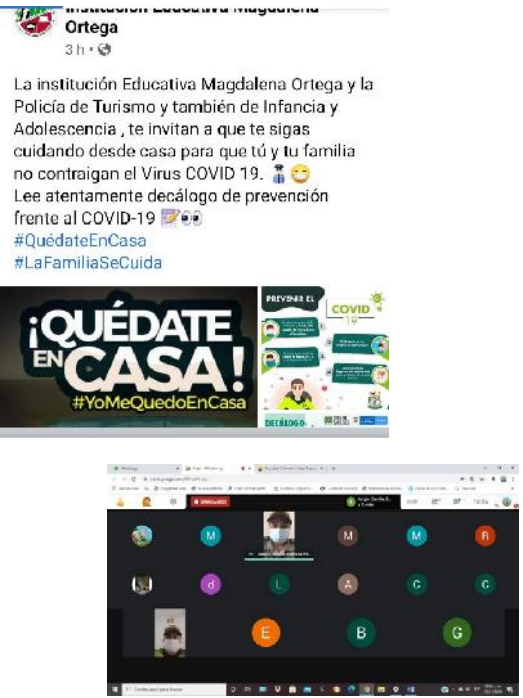
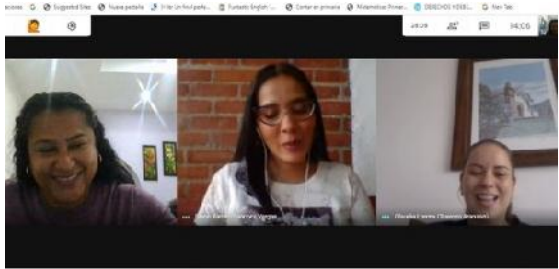
ACTIVIDAD: ENTREGA DE SIM CARD

LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA

Registro Fotográfico

			
<p>ACTIVIDAD: ACTIVIDAD: ENTREGA DE KIT DIDÁCTICO</p>		<p>ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES "HÉROES EN CASA"</p>	
<p>LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</p>		<p>LUGAR: SEDE PERPETUO SOCORRO</p>	

Registro Fotográfico

	
<p>ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VIAJES Y TURISMO</p>	<p>ACTIVIDAD: GESTIÓN CON EL HOSPITAL GONZALO CONTRERAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>
<p>LUGAR: PLATAFORMA MEET</p>	<p>LUGAR: PLATAFORMA MEET</p>

Registro Fotográfico

	
<p>ACTIVIDAD: ACTIVIDAD: CHARLA A PADRES DE FAMILIA SOBRE REFLEXIONES Y ENSEÑANZAS SOBRE EL USO ADECUADO DE L INTERNET EN LOS NIÑOS Y NIÑAS</p>	<p>ACTIVIDAD: GESTIÓN CON LA POLICÍA ANTES DE LA PANDEMIA</p>
<p>LUGAR: PLATAFORMA</p>	<p>LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA</p>

Necesidades de Asistencia Técnica e Infraestructura

A continuación, describa las necesidades de asistencia técnica e infraestructura que requieren las IE, especificando las sedes, especifique la zona (Rural o Urbana y lugar donde queda, corregimiento, vereda, etc.)

Sede	Zona	Necesidades de Asistencia Técnica (Administrativos, Pedagógicos, Académicos, etc.)	Necesidades de Infraestructura
MAGDALENA ORTEGA	URBANA	<p>ADMINISTRATIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⌋ Personal administrativo: por el protocolo de bioseguridad se hace necesario más personal de servicios generales y celaduría. <p>PEDAGÓGICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⌋ Adquisición de insumos para el laboratorio de Química. ⌋ Reestructuración de planes de área, debido a la emergencia sanitaria, teniendo en cuenta la flexibilidad curricular. <p>ACADÉMICOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⌋ Infraestructura: Sala de docentes ⌋ Construcción del muro de contención. ⌋ Renovación de la acometida eléctrica, la cual está en regular estado.

		<ul style="list-style-type: none">) Capacitación a los docentes en educación virtual (Medios TIC).) Asignación de herramientas tecnológicas a estudiantes y docentes para afrontar la educación virtual 	
NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	URBANA	<p>ADMINISTRATIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none">) Personal administrativo: por el protocolo de bioseguridad se hace necesario más personal de servicios generales y celaduría <p>PEDAGOGICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">) Reestructuración de planes de área, debido a la emergencia sanitaria, teniendo en cuenta la flexibilidad curricular. <p>ACADEMICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">) Capacitación a los docentes en educación virtual (Medios TIC).) Asignación de herramientas tecnológicas a estudiantes y docentes para afrontar la educación virtual 	<ul style="list-style-type: none">) Infraestructura: Sala de docentes) Ampliar y subir el muro para mejorar la seguridad de la sede.) Renovación de la acometida eléctrica, la cual está en regular estado.